**APÉNDICE 01**

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**Nota: Para facilidad de los proveedores, se adjunta un archivo Word de modelo referencial del Apéndice N°1. Sin perjuicio, de utilizarlo para la elaboración de sus propuestas, es responsabilidad de los proveedores verificar que su contenido se encuentre en línea con lo requerido en las Condiciones Técnicas del procedimiento.**

**Lugar, …. de ………… de 2020**

**Señores**

**Coordinación Compras Talara**

**Petróleos del Perú - PETROPERU S.A.**

**Presente. –**

**Referencia: SERVICIO DE MONTAJE, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN HOSPITAL MODULAR PARA ATENCIÓN DE LOS POBLADORES DE LA CIUDAD DE TALARA EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19**

De nuestra consideración:

La empresa……, con RUC Nº. …, con domicilio legal en  
…, debidamente representada por su …, el señor…, identificado con D.N.I. No. …, declaramos bajo juramento que, luego de haber examinado los documentos proporcionados por PETROPERÚ y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece proveer **“**[indicar el servicio a contratar]**”**, de conformidad con los documentos y requerimientos técnicos mínimos y demás condiciones que se indicadas en las Condiciones Técnicas, conforme al siguiente detalle:

|  |  |
| --- | --- |
| **DESCRIPCIÓN** | **SERVICIO DE MONTAJE, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN HOSPITAL MODULAR PARA ATENCIÓN DE LOS POBLADORES DE LA CIUDAD DE TALARA EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR EL CORONAVIRUS COVID-19** |

| **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** | | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PAQUETE** | **ÍTEM** | **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO** | | **U.M.** | **CANT.** | **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OFERTADO POR EL POSTOR (2) INDICAR MARCA Y MODELO, FABRICANTE O NORMA TÉCNICA, SEGÚN CORRESPONDA** |
| 1 | 1.1. | **CAPACIDAD PARA ATENCIÓN:**  30 camas para hospitalización.  15 camas para cuidados críticos.   1. **SISTEMA CONSTRUCTIVO**   Sistema Constructivo: No Convencional  Tipo: Modular   1. **DESCRIPCION GENERAL**   Área Construida Referencial: 450 m2 (en una planta). Para la definición del área en la ejecución del servicio el CONTRATISTA deberá tener en cuenta el plano de distribución básica referencial (Ver Apéndice N° 4)  Paneles tipo sándwich con aislamiento térmico de poliestireno de alta densidad  Edificación modular de un nivel, conformada por módulos, transportables de medidas estándares (6m x 2.5m y 2.50 m, estas medidas son referenciales)  Edificación con fines de extensión/ampliación de Hospital: Ambientes UCI y salas de infectados por el COVID-19  La edificación modular se apoyará en su base sobre una losa de concreto existente. El Contratista presentará el tipo apoyo y/o anclaje más conveniente.  Debe resistir las condiciones del sitio indicadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones E030 y sismo resistente y E020 Cargas.  La edificación deberá contar como mínimo con 03 ingresos, de los cuales 02 serán a través de rampas de madera con una inclinación del 10%. El tercer ingreso podrá ser en base a escalones de madera.  El contratista deberá entregar previo al inicio de ejecución de los trabajos, los planos en las siguientes etapas:   * 1. 1° Etapa: Planos de Distribución Básica a nivel de arquitectura   2. 2° Etapa: Planos de especialidades (Arquitectura, estructuras, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias y otros que resulten necesarios)   Los cuales deberán ser aprobados por EsSalud y PETROPERÚ.  Son parte de los presentes trabajos la interconexión eléctrica a las redes existentes, así como la interconexión de los sistemas de agua y desagüe, los cuales se encuentran en el límite de batería de la zona de trabajo.  Constituyen también parte de los trabajos:   1. El suministro e instalación de los módulos, 2. El equipamiento del hospital modular y 3. El sistema de climatización.   La Unidad de Cuidados Críticos será del tipo colectivo y no se requiere utilizar urinario.  La pintura y el color de la infraestructura deberá cumplir con la norma técnica y será coordinada con EsSalud, en el desarrollo de la Ingeniería de Detalle. Considerando además las condiciones climatológicas de la zona.   1. **ARQUITECTURA**   **Muros:**  Muros Perimétricos:  Estarán conformados por paneles tipo sándwich con aislamiento termo acústico de poliestireno de alta densidad de 70 mm mínimo. La cara interna y externa del panel será de plancha galvanizada de 0.5 mm u otro elemento que resulte técnica y económicamente más conveniente  **Muros interiores y divisiones:**  Conformados por paneles tipo sándwich de 60 mm mínimo de espesor. La cara interna y externa del panel será de plancha galvanizada de 0.5 mm u otro elemento que resulte técnica y económicamente más conveniente.  Se podrán utilizar también paneles de drywall de espesor de 10cm con plancha de roca-yeso  **Techo**  Conformado por paneles tipo sándwich de 60 mm mínimo de espesor. Marco de acero, incluye vigas de refuerzo. Techo COR-TEN o similar de 1.6 mm de espesor soldado al marco superior. Aislamiento de lana de roca de 100 mm de espesor mínimo con densidad de 60 Kg/m3. Barrera corta vapor de 100 µm. Cielo estriado de acero galvanizado de 0.5 mm. Se deberá implementar un sistema de evacuación y/o impermeabilización en caso de lluvias extraordinarias de la zona  **Pisos y Contra zócalos**  **Pisos:**  Terminación exterior e inferior: plancha de acero galvanizado de 0.7 mm de espesor mínimo Interior con aislamiento de lana de roca de 100mm de espesor, con densidad de 60 Kg/m³. Barrera corta vapor de 100 µm. Base placa de fibrocemento de 20 mm de espesor.  Acabado Interior: Piso vinílico de alto tránsito (LG Marbling Carpet – SPR1307 o similar)  Contrazocalo:  Contrazocalo de madera Pino h=2”  **Uniones Cielo-Muro, Muro-Muro**  Terminaciones  Terminaciones con láminas Aluzinc prepintada  **Puertas**  **P-1:**  Puerta precolgada con moldura siena o similar, una hoja batiente. Bastidor de madera y cubierta HDF. Interior con relleno Honey Comb (panal de abeja) de madera pino finger joint, en forma de celdas.  Cerradura de perilla en acero, con llave  Medidas: 0.70m x 2.10m.  **P-2:**  Puerta Tipo Pocahontas Doble Hoja; con material de fibra de vidrio y aluminio gofrado pintado, con núcleo de poliestireno sólido con bastidor de madera. Marco de aluminio estriado y sello climatizado con doble vinílico.    Medidas: 1.80m x 2.10m. Con ventana de vidrio templado 10"x10". Cerradura de seguridad marca nacional, barra de apertura  antipánico, y brazo hidráulico marca Multisize o similar norma UL acabado de aluminio  **P-3:**  Puerta modelo Pocahontas, Una hoja batiente. (Para exteriores). En fibra de vidrio y aluminio gofrado pintado, núcleo de poliestireno sólido con bastidor de madera. Marco de aluminio estriado y sello climatizado con doble vinílico. Medidas: 1.00m x 2.10m. Con ventana de vidrio templado 10"x10". Cerradura de seguridad  marca nacional, barra de apertura antipánico, y brazo hidráulico marca Multisize o similar  norma UL acabado de aluminio.  **P-4:**  Puerta de tipo sándwich panel de poliestireno con cobertura exterior en chapa de acero galvanizado prepintado de 750mmx2000mm, con las siguientes características: Marcos (800mmx2030mm). Cerradura grado 2. Burlete de goma y amortiguador de puerta.  Cerradura de perilla en acero, con llave  **Ventanas**  **V-1:**  Ventanas de PVC de 0.80m x 1.10m. con persianas de PVC. Con barras de seguridad  **V-2:**  Ventanas de PVC de 0.61m x 0.71m  **Aparatos Sanitarios**  Para el área de hospitalización una batería de baños para hombres y mujeres (3 inodoros y 6 lavatorios y 3 duchas c/u), El Contratista verificará este requerimiento de acuerdo con la normativa vigente del Reglamento Nacional de Edificaciones.  **Lavatorio:**  Lavatorio de 01 pozas de losa vitrificada color blanco, incluye soporte, y llave de lavatorio  Inodoro:  Inodoro color blanco con asiento y tapa blanca.  **Urinario:**  Urinario de losa vitrificada trébol modelo CADET o similar. Llave temporizada de bronce cromado.  **Ducha:**  Ducha con paredes en fibra de vidrio. 835mmx835mm esmaltada color blanco, incluye porta jabón y piso rugoso. Mezcladora de ducha de 8". Inc. brazo de ducha Trébol Serie Iris o similar. Barra tubular de acero con cobertura de PVC y cortina plástica. Cualquier diferencia regirá lo señalado en el RNE y lo aprobado por EsSalud  **Kit de accesorios:**  Portarrollos adosado en cabina de inodoro.  **Equipos**  **Therma:**  Therma eléctricas 50 lts. Mín. (mínimo 2 a ser verificado por el contratista), cuya instalación de validará en la Ingeniería de Detalle.  **Extractor eléctrico:**  Extractor de aire DECOR-300 SS&P o similar. (mínimo 2 a ser verificado por el contratista)  **Equipos de Aire Acondicionado**  Tipo Spleet de 40 MBTU (mínimo 4 equipos a ser verificado por el Contratista)  **Señalización interior**  El proceso de señalización estará a cargo de EsSalud, para lo cual el CONTRATISTA debe proporcionar a PETROPERÚ los planos necesarios para su análisis y conversión a un formato o visualización más simplificado a fin de facilitar la ubicación de los ambientes.   1. **APOYOS – CIMENTACION**   Sera sobre una losa de concreto existente, según propuesta del Contratista y de acuerdo a la normativa vigente.   1. **CONFIGURACION ESTRUCTURAL**   **Estructura de piso, techo y columnas**  Techos: estarán conformado por perfiles perimetrales de acero Q235 de 3mm de espesor, con viguetas de refuerzo de 20x50x2mm. o similares  **Pisos:** Estar conformado por perfiles perimetrales de acero Q235 de 4mm de espesor con viguetas de refuerzo perfiles tipo C de 20x 50x 3mm de espesor o similar.  **Columnas:** Estarán conformadas por perfiles de acero Q235 de 3 mm de espesor.  Estas medidas son referenciales pudiendo proponerse otras que resulten técnica y económicamente más convenientes y cumpla con lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).   1. **INSTALACIONES ELECTRICAS**   **•** Criterios de diseño de acuerdo al Código Nacional de Electricidad-Utilización-(Julio 2006).  • Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y Normas Técnicas Peruanas (NTP-INDECOPI)  **Sistema Eléctrico**  Trifásico / 220 V– 60 HZ, R-S-T, 60 Hz  **Conductores**  Los Conductores para alumbrado y tomacorrientes serán tipo NH-80 de 4mm2  Conductores para alimentadores serán del tipo N2XOH desde el TG o similares  **Canalizaciones**  Las tuberías exteriores serán Conduit RGS  Las tuberías interiores al módulo serán de Conduit corrugada embebidas en el panel-muro. (Área UCI).  Canaletas adosadas PVC interiores al módulo. (Área Hospitalizados).  Para las salidas eléctricas adosadas, se considerará el empleo de cajas modulares de PVC  **Interruptores y tomacorrientes**  Interruptores  Interruptor unipolar (para sobreponer) 10A – 220 V. Bticino o similar  Tomacorrientes Estabilizados  (08 unds/camilla en UCI)  (05 unds/camilla en Hosp.)  Tomacorriente universal dobles 2P+T 15A – 220 V y Simples 2P+T 15 A – 220 V o similar  **Tablero eléctrico**  Tablero Eléctrico General:  Tablero Eléctrico Auto soportado con Interruptor de Entrada General de Transferencia Mecánica. (230 V- AC/60 Hz). Plancha metálica 1.5mm Fabricación Nacional.  Interruptores termomagnéticos de caja moldeada tipo ABB o similar  Tablero Eléctrico Estabilizado:  Tablero Eléctrico Auto soportado con Interruptor de Entrada General. (230 V-AC/60 Hz). Plancha metálica 1.5mm. Fabricación Nacional. Con 02 Interruptores de conmutación. Con caja moldeada y Riel Din  Tablero de Fuerza HVAC  Tablero Eléctrico para Adosar con Interruptor de Entrada General. (230 V-AC/60 Hz). Plancha metálica 1.5mm. Fabricación Nacional. Con 02 Interruptores general de caja moldeada e interruptores de fuerza/distribución de riel din  UPS (40 KVA – 60 Hz)  UPS con banco den baterías para una autonomía de 30min. Se anticipará con un transformador de aislamiento de 40KVA  **Artefactos de iluminación**  Interior:  Luminaria tipo hermética con equipo fluorescente 2x36W - 220V y balastro electrónico con difusor. Adosada al techo.  Exterior:  Reflectores 100watts IP65  **Luminarias de emergencia**  Luminarias de emergencia tipo LED Autonomía 2hrs min  **Luz de señalética SALIDA**  Señalética iluminada continuamente, tipo LED, con conexión a circuito eléctrico de iluminación   1. **INSTALACIONES DE VOZ Y DATOS**   No se incluyen en esta etapa   1. **INSTALACIONES ALARMAS CONTRA INCENDIO**   La propuesta deberá incluir el suministro e instalación del Sistema Contra Incendio, así como los equipos portátiles que exige la normativa para este tipo de instalaciones.   1. **INSTALACIONES SANITARIAS INTERIORES**   El cálculo y dimensionamiento de las redes de agua (fría y caliente), desagüe se realizarán sobre la base de las Normas Técnicas de Edificación del Reglamento Nacional de Edificaciones vigente, Capítulo de Instalaciones Sanitarias IS-010.  Presión mínima de salida en los aparatos sanitarios será de 2m de columna de agua (0.020 MPa).  Presión de prueba en redes de agua fría y caliente de 90 psi por 30 minutos.  **Red de agua Fría**  Tubería de Polipropileno PN-16 termofusionables roscados Marca nacional.  Fittings y válvulas esféricas de polipropileno.NTP/ANSI/NSF/IRAM  **Red de agua Caliente**  Tubería de Polipropileno PN-16 termofusionables roscados Marca nacional.  Fittings y válvulas esféricas de polipropileno.NTP/ANSI/NSF/IRAM  **Red de desagüe y ventilación**  Tubería de Policloruro de Vinilo (PVC) Liviano SAL o similar, marca Nacional.  Fittings de PVC Sanitario. NTP; ISO 4435  Mínima pendiente 1.0% para ramales interiores de alcantarillado.  Ventilación se dispondrá en 50 mm por cada ramal.  (\*) Considera la fabricación de altillo de 20cm en piso para embeber tuberías de desagüe en zona de inodoros y duchas   1. **SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (EXTERIOR)**   Se deberá considerar como mínimo 06 pozos de tierra con un resultado general de 05 Ohmios como medición general, mediante electrodos de cobre electrolítico al 99% de 5/8” (instalación horizontal) con relleno de tierra de chacra tratada y bentonita y/o dosis químicas de Thorgel.  Interconexiones del sistema de puesta a tierra mediante cables de Cu desnudo de 50mm2 con conectores mecánicos. | |  |  |  |
| 1.2 | 1. **EQUIPAMIENTO PARA ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN Y UCI** | | | | |
|  | **Ventilador pulmonar**  - Dimensiones: 330 x 175 x h180 mm  - Peso: 4.8 kg  - Capacidad: De 2 a 20 L/min  - Control: Microprocesador  - Modo de Ventilación: Controlada/asistida - asistida/controlada (ABS)  - Frecuencias: De 5 a 40 BpM  - Relación l/E: 1/2  - Sensibilidad Trigger: de 0 a -20 cm H2O  - Alarma de Sobrepresión - Adultos: 55 mbar  - Alarma de Sobrepresión - Niños: 25 mbar  - Alimentación Gas Medicinal: 3.5 kg/cm +- 0.5 kg/cm  - Duración Baterías: 3 hrs.  - Circuito Paciente: Tubo Corrugado  - Válvula sin retorno: autoclavable  - Alarmas: presión máxima, presión mínima, apnea, batería, gas  medicinal  - Indicaciones luminosas: inspiración espontánea y modo de ventilación  - Reset alarmas: 30s  - Test: LED  - Teclas: digitales  - Manómetro: de -20 a +70 cm H2O  - Alimentación externa: 12 Vdc  - Alimentación interna: 12 Vdc  - Estructura: aluminio barnizado con polvos epoxídicos  - Panel: policarbonato indeleble | | UN | 15 |  |
|  | **Monitor Multiparamétrico**  - Circuito Paciente: Tubo Corrugado  - Válvula sin retorno: autoclavable  - Alarmas: presión máxima, presión mínima, apnea, batería, gas medicinal  - Indicaciones luminosas: inspiración espontánea y modo de ventilación  - Reset alarmas: 30s  - Test: LED  - Teclas: digitales  - Manómetro: de -20 a +70 cm H2O  - Alimentación externa: 12 Vdc  - Alimentación interna: 12 Vdc  - Estructura: aluminio barnizado con polvos epoxídicos  - Panel: policarbonato indeleble  Especificaciones Técnicas Seguridad  IEC60601-1 aprobada, CE según MDD93/42/EEC  Especificaciones de rendimiento:  Pantalla: 17,1” TFT táctil Color LCD Alta resolución: 1280 x 1014 Información en pantalla: 8 canales de forma de onda como máximo Fuente alimentación: 100-250 VAC, 50/60HZ  Tipo de batería: Lithium-ion de 4000 mAh de 6 horas de duración Voltaje: 16.8V DC  Corriente de entrada: 1.9A-0.8A  Dimensión: 380 mm (largo) x 180 mm (ancho) x 395 mm (alto). Peso: entre 10-15 Kg  Temperatura: 5°C- 40°C Humedad: <80% Impresora:  Ancho de papel: 50 mm Velocidad: 25/50 mm/s Impresión tiempo real: 3, 5, 8 seg.  Rastreo de forma de onda: 2 canales Impresión de activación de alarma: sí. Especificaciones de ECG  Tipo derivaciones: 3-der, 5-der, 12-derivaciones Onda ECG : 2 canales.  Amplitud de onda QRS:  - Rango de amplitud: 0.5mV- 5mV  - Rango de anchura: 70ms- 120 ms  - Rango de anchura (neonato/niño):40ms-120ms  Selección: x0.25;x0.5; x1; x2; auto.  Velocidad barrida: 12.5mm/s, 25mm/s, 50mm/s. Rango de medición de ritmo cardíaco y error:  - Rango adulto: 15-300 lpm  - Rango para neonato/niño: 15-350 lpm  - Error: < el más grande, tanto ±10% o los 5lpm.  Precisión: ±1bpm o ±1%, lo que sea mayor. Rango Alarma; 15-350bpm  Detección Segmento ST: -2.0mV -+2.0Mv (Automática)  Análisis  de arritmias: Si Hasta 13 tipos de análisis.  Almacenamiento  de hasta 100 eventos. Selección: x1/4, x1/2, x1, x2, Auto Velocidad: 12,5mm/s, 25mm/s, 50mm/s Tiempo de alarma HR ≤ 12s  Respiración  Método: Impedancia torácica. Modo operación: Auto/Manual.  Rango medida: Adulto: 0-120bpm; Neonato/Pediátrico: 0-150 bpm Alarmas: SI, audible y visual, eventos de alarma grabables NIBP Método: auto-oscilación  Tipo de medias: Sistólica,  Diastólica, Media Modos de trabajo: Manual/Automática/Continuo Auto Medida: Ajustable 1min-480 min  Adulto/Pediátrico:  - Presión sistólica 40-270mm Hg  - Presión Diastólica 10-215mmHg  - Presión Media 20-210mmHg  Modo niño:  - Presión Sistólica 40- 200 mmHg  - Presión Diastólica 10-150mmHg  - Presión Media 20-165mmHg  Modo neonato:  - Presión sistólica: 40-150mmHg.  - Presión diastólica: 10-100mmHg  - Presión media: 20-110mmHg  Precisión de medición: ±5mmHg  Tipo de alarma Sistólica, diastólica, media  Manguitos NIBP:  Estándar- Adulto NIBP  Opcional-Pediátrico y Neonatal  Alarmas: Ajustable y memoria automática  Especificaciones de SpO2  Rango de Medida: 1-100%  Resolución: 1%  Medición de precisión:  - 90%  - 100% :± 1%  - 70%-90% : ± 1  Especificaciones Pulso Rango:  20 lpm-300 lpm Precisión: ±1bpm  Especificaciones Temperatura Rango de medición: 0°C- 50°C. Error: ± 0.1 Cͦ  Tolera hasta 100°C.  Canales: Dos canales T1; T2; y la diferencia de las dos temperaturas  Resolución: 0.1 Cͦ  Especificaciones CO2:  Rango: 0-760 mmHg  Precisión de CO2:  ±2 mmHg entre 0mmHg-40 mmHg;  ±5% entre 41 mmHg-70mmHg;  ±8% entre 71mmHg- 100mmHg;  ±10% entre 101 mmHg- 150 mmHg.  Rango de medición de AwRR´s: 0- 150 rpm Precisión de medición AwRR´s: 1rpm Especificaciones IBP  Nombre de la presión de canal: Presión arterial, presión arteriral pulmonar, presión venosa central, presión atrial derecha, presión atrial izquierda, presión intracraneal, presión adicional (plus).  Modo: Transductor de presión  Tipos de medida: Sistólica,  Diastólica, Media  Interface: 2 módulos de IBP  Canales: 4 canales  Rango y precisión de la medición:  -ART: 0-300 mmHg.  - PA: - 6- 120 mmHg.  - CVP: -10- 40 mmHg.  - RAP: -10- 40 mmHg  - LAP: -10- 40 mmHg.  - ICP: 10- 40 mmHg.  - P1, P2: - 50- 300 mmHg  Precisión de la medición de IBP: ±1 mmHg o ±2%  Sensor de precisión: ±0.1 o ± 1mmHg del valor fijado.  Especificaciones AG  Medición: características de absorción de radiación infrarroja.  Tiempo de precalentamiento AG: <20 seg.  AG gas: CO2, O2, N2O y uno de los cinco anestésicos (Enfurano, isofurano, sevoflurano, halotano, desfurano  Rango y precisión de la medición de AG (estándar para gas seco):  - CO2: 0 a114mmHg; 114 a190 mmHg.  - N20: 0-100%  - Halotano, enflurano isoflurano: 0 a 8%; 8 a 25%.  - Sevoflurano: 0 a 22%; 10 a 25%.  - Desflurano: 0 a 22%; 22% a 25%.  - O2: 0 a100%  - Breathing rate: 0 a 254 rpm  Resolución:  - CO2: 1mmHg.  - AwRR: 1 rpm.  Especificaciones ICG.  Método: Medición indirecta por el  cardiograma de impedancia.  Rango de medición:  - SV: 5- 250ml/latido  - HR: 40-250 lpm  - C.O.: 1,4-15L/min.  Solo para estaturas de: 122 cm a 229cm.  Pesos: Entre 30 Kg a 159kg. Especificaciones C.O. Rango de medición:  - C.O.: 0.1- 20L/min  - BT: 25-43°C  - IT: 0-25° C.  Especificaciones loC  Soporte de medición de 4 parámetros:  - loC: 0- 99  - SQ I: 0-100%  - EMG: 0-100 dB  - ESR: 0-100 | | UN | 45 |  |
|  | **Analizador de dispositivos de infusión monocanal**  Ligero (1,2 kg) y con un mango integrado que permite transportarlo con facilidad.  • Alimentación con baterías con hasta 10 horas de funcionamiento continuado para realizar tareas sobre la marcha  • Pantalla táctil LCD para facilitar su uso  • Medición del flujo promedio e instantáneo  • Medición de la presión de oclusión hasta 45 psi  • Máxima precisión con el modo de inicio automático,  que permite a la unidad comenzar la prueba cuando se detecta el líquido  • Compatible con una amplia variedad de bombas de infusión  • Basado en una tecnología comprobada y de confianza a nivel mundial  • Memoria integrada que permite almacenar al instante los resultados de las pruebas  • Software gráfico Hydrograph para controlar la unidad, mostrarlos resultados e imprimirlos resultados mediante un PC  • Servicios globales de asistencia, mantenimiento y ventas | | UN | 5 |  |
|  | **Desfribilador automático externo**  Con pantalla de texto: Idioma español.  Avisos de voz: Idioma español  Indicadores visibles: Indicador del estado del Rescue Ready  Indicador: SmartGauge del estado de la batería.  Indicador de servicio: indicador de electrodos, visor de texto. Alertas audibles  Alerta del sistema Descarga de shock sincronizada  Característica incorporada de sincronización automática  Memoria interna Datos de ECG durante 60 minutos con anotación de eventos, funcionalidad de rescate múltiple  Certificaciones:  FDA  DEA  Powerheart G3 Plus Automático con Directivas y protocolos 2005 de AHA/ERC | | UN | 5 |  |
|  | **Electrocardiógrafo**  Monitor con pantalla táctil  Instalación del software de interpretación MEANS (opcional)  Impresora térmica de alta resolución  Botón de encendido instantáneo  Opciones flexibles de conectividad: Registro Médico Electrónico correo electrónico, web, telemedicina Capacidad de impresión externa  Campos de entrada de datos de pacientes programables | | UN | 5 |  |
|  | **Escalinata de Metal 2 peldaños**  Una (01) Estructura de soporte.  Dos (02) Plataformas con cobertura antideslizante.  Estructura de soporte fabricado en acero laminado al frio (LAF)tubular de 25 mm de diámetro x 1.2 mm de espesor como mínimo, doblado de una sola pieza, sin seccionar y sin arrugas, con remate en regatones de plástico o jebe duro de alta resistencia, que cuente con tensores de acero laminado al frio (LAF) y capacidad de ubicar dos plataformas o peldaños.  Plataforma contraplacada de 25 mm de ancho aproximadamente, fabricada con acero laminado al frio (LAF)  de 0.8 mm de espesor como mínimo, reforzada y recubierta con material antideslizante de alta resistencia en color negro de 3.5 mm de espesor como mínimo. Con filete o ribete de acero inoxidable AISI 304-2B de 0.8 mm de espesor como mínimo en todo el contorno de la plataforma.  Soldadura:  Todas las uniones irán soldadas eléctricamente con Sistema de soldadura MIG o similar de tecnología  superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia  Dimensiones aproximadas:  Altura total: 400 mm como mínimo.  Ancho del peldaño: 250 mm como mínimo.  Largo del peldaño: 450 mm como mínimo. | | UN | 30 |  |
|  | **Camilla para transporte y trasferencia de pacientes**  Una (01) Base rodable.  Un (01) Bastidor.  Una (01) plataforma de paciente.  Dos (02) Barandas laterales.  Una (01) colchoneta.  Un (01) portasuero.  Cuatro (04) garruchas.  Base rodable fabricada íntegramente en acero inoxidable AISI304-2B de estructura tubular de aproximadamente de 38 mm x 2 mm de espesor y 25 mm x 2 mm de espesor.  Dimensiones aproximadas:  Largo: 1900 mm como mínimo.  Ancho de la plataforma: 600 mm como mínimo.  Altura: 750 mm como mínimo. | | UN | 5 |  |
|  | **Camilla multipropósito para hospitalización**  Una (01) estructura principal.  Una (01) soporte metálico para colchón.  Una (01) colchón hospitalario.  Dos (02) barandas laterales.  Cuatro (04) parachoques  Dos (02) portasueros  Cuatro (04) garruchas  Estructura principal, tipo bastidor, fabricada en acero laminado tubular de sección cuadrada de 38mm x 2.0mm como mínimo y de sección rectangular de 40 x 80 x 1.5mm de espesor como mínimo.  Cabecera y piecera desmontables, con paneles de plancha de acero laminado de espesor de 0.8mm como mínimo, con superficies enchapadas en al menos una cara con formica o material equivalente y bordes recubiertos con un filete de acero inoxidable de 0.6mm de espesor como mínimo.  Soporte metálico para colchón fabricado en plancha de acero de 1.2mm, articulado en 4 secciones, 3 móviles (espaldar, piernera y posa pies) y un central fijo (asiento), con perforaciones circulares de 38mm de diámetro aproximadamente y  deformación circular que garantice una superficie rígida. Cada sección fabricada en una estructura de tubo de acero laminado de sección cuadrada de 19mm x 1.5mm como mínimo y de 25mm x 2.0mm como mínimo. Con dispositivos para el montaje de cabecera y piecera fabricados con plancha de acero de 3mm como mínimo y 02 pines.  Barandas laterales deslizables o plegables hacia atrás, fabricadas con tubo de acero inoxidable de 25 mm de diámetro x 1.2mm de espesor como mínimo. Con seis barrotes de acero inoxidable de 16mm de diámetro y de 1.2mm de espesor como mínimo. Con sistema de accionamiento mediante gatillo o palanca de fácil manipulación y con bisagras metálicas.  La regulación de las secciones del soporte metálico mediante 02 manivelas en acero inoxidables con mangos de PVC, situadas a los pies de la cama. Posiciones básicas: horizontal, sentado y semi sentado. Elevación de espaldar hasta 80% y de piernas hasta 35% como mínimo.  Colchón hospitalario de 150 mm de espesor como mínimo, con espuma de poliuretano de alta densidad para soportar un peso de 25-30 Kg/m 3 como mínimo, resistente a la deformación. Apto para realizar movimientos según flexibilidad de la cama. Dimensiones de acuerdo al soporte metálico de la cama. Forrada con tapiz plastificado suave, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2,  resistente a cortes o punciones, hipo alérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario.  Cada esquina de la cama debe contar con un protector circular de nitrilo de 150 mm de diámetro x 25 mm de grosor como mínimo que actúa como parachoques. Los laterales de la cama llevan 2 protectores de nitrilo de 50 mm de ancho x 1300 mm de largo como mínimo, fijados a la cama.  Soportes incorporados en los extremos de la cabecera y piecera para la colocación de porta sueros. Varillas porta sueros telescópicas de 2 ganchos de acero inoxidable de 16 mm de diámetro y 1200 mm de largo.  Garruchas de grado hospitalario, omnidireccionales de alto tránsito, con rueda de poliuretano de 125 mm de diámetro como mínimo. Estas deben permitir el desplazamiento silencioso de la cama. Dos de ellas con freno. La unidad debe soportar como mínimo pacientes de 150 Kg de peso. | | UN | 45 |  |
|  | **Camilla metálica sobre bastidor rodable con barandas**  Un (01) bastidor o estructura principal.  Una (01) plataforma para paciente.  Una (01) colchoneta.  Dos (02) barandas plegables.  Un (01) Portasuero telescópico.  Cuatro (04) garruchas.  Bastidor fabricado en tubo de acero laminado al frio (LAF) de 30 mm de diámetro x 1.2 mm de espesor como mínimo; con travesaños de refuerzo fabricados en tubo acero laminado al frio (LAF) de 25 mm de diámetro x 1.2 mm de espesor como mínimo, el doblado de los tubos deberá ser en una sola pieza, sin seccionar y sin arrugas.  Con cuatro patas con remate en conexión para garruchas.  Plataforma desmontable fabricada en plancha de acero laminado al frio (LAF) de 0.8 mm de espesor como mínimo. Con marco fabricado en tubo de acero laminado al frio (LAF) de 25.4 mm x 1.2 mm de espesor como mínimo, y recubierto con protector perimetral en jebe duro en C. Con cabecera articulable de forma manual, en base a sistema de varilla y cremallera. Con soporte en la cabecera para sostener un portasuero.  Colchoneta de espuma de poliuretano de 50 mm de espesor como mínimo, de alta densidad para soportar un peso de 18Kg/m3 como mínimo, resistente a la deformación. Forrada en tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipo alérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario. Con cinturones de sujeción fabricados en nylon o material equivalente.  Barandas deslizables de acero laminado al frio (LAF) tubular de 25 mm de diámetro x 1.2 mm de espesor como mínimo, con barrotes de acero laminado al frio (LAF) tubular de 25 mm de diámetro x 0.8 mm de espesor como mínimo, de con perfil de protección en el perímetro de la baranda. Con sistema de accionamiento de fácil manipulación.  Portasuero telescópico tubular, en acero inoxidable de 25.4 mm de diámetro como máximo y varilla interior en acero inoxidable de 18 mm de diámetro como mínimo, que se extiende hasta un largo de 1100 mm como mínimo. Desmontable, con cuatro ganchos de 6 mm de diámetro como mínimo para ubicar bolsas o botellas.  Garruchas de grado hospitalario, omnidireccionales, con ruedas de jebe duro o equivalente de 200 mm de diámetro como mínimo, estas deben permitir el desplazamiento silencioso de la cama, las cuatro con frenos.  Soldadura: Todas las uniones son soldadas eléctricamente mediante sistema de soldadura MIG o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas: Largo: 1900 mm como mínimo. Ancho: 600 mm como mínimo. Altura: 800 mm como máximo. | | UN | 10 |  |
|  | **Camilla plegable**  Una (01) Estructura principal plegable y asegurable.  Una (01) colchoneta.  Un (01) portasuero telescópico.  Estructura principal fabricada con tubo de acero laminado al frio (LAF) de 25 mm de diámetro x 1.2 mm de espesor como mínimo. Con función plegable y broches para asegurar su posición plegada y facilitar su transporte. Con patas fabricadas en tubo de acero o perfil de plancha de acero laminado al frio (LAF) de 25 mm x 1.2 mm de espesor como mínimo, rematadas sobre regatones de plástico duro o jebe duro. Con templadores que permitan el correcto posicionamiento en la posición desplegada y su adecuado armado en posición  plegada, mediante bisagras de tipo tijera. Con sistema que permita su adecuado traslado cuando esté en posición plegada (garruchas, asas u otros). La cabecera deberá ser regulable en tres posiciones como mínimo.  Con cuatro soportes para accesorios, ubicados en las esquinas de la plataforma.  Colchoneta de espuma de poliuretano de 50 mm de espesor como mínimo, de alta densidad para soportar un peso de 20Kg/m3 como mínimo, resistente a la deformación. De dos o más divisiones o cuerpos (de acuerdo a plegado de la estructura principal). De una sola pieza de acuerdo a medidas y características de la plataforma de paciente. Forrada en tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipo alérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario.Con cinturones de sujeción fabricados en nylon o material equivalente.  Portasuero telescópico tubular, en acero inoxidable de 25 mm de diámetro como máximo y varilla interior en acero inoxidable de 18 mm como mínimo, que se extiende hasta un largo de 1150 mm como mínimo.  Desmontable, con cuatro ganchos de acero inoxidable AISI 304 -2B, de 6 mm de diámetro como mínimo, para ubicar bolsas o botellas.  Soldadura: Todas las uniones son soldadas eléctricamente mediante sistema de soldadura MIG o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas: Largo: 1800 mm como mínimo. Ancho: 600 mm como mínimo. Altura: 700 mm como máximo. | | UN | 10 |  |
|  | **Carro metálico fichero para 20 portahistorias clínicas**  Una (01) estructura principal.  Dos (02) cremalleras.  Un (01) Tablero auxiliar abatible  Dos (02) cajones con tirador.  Veinte (20) Porta historias clínicas.  Cuatro (04) garruchas.  Soldadura: Todas las uniones irán soldadas eléctricamente con soldadura tipo TIG o superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas:  Largo del tablero superior: 750 mm como mínimo.  Ancho del tablero superior: 360 mm como mínimo.  Altura al tablero superior: 950 mm como máximo.  Certificado con los estándares de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. | | UN | 3 |  |
|  | **Carro para transporte de bandejas de comida**  Una (01) estructura principal, tipo armazón.  Diez (10) bandejas de aluminio.  Dos (02) puertas.  Un (01) sistema de calentamiento.  Cuatro (04) garruchas.  Soldadura: Todas las uniones irán soldadas eléctricamente con soldadura tipo TIG o superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas:  Largo: 1200 mm como mínimo.  Ancho: 550 mm como mínimo.  Fondo: 1000mm como mínimo.  Altura: 1100 mm como máximo.  Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra.  Certificado con los estándares de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. | | UN | 5 |  |
|  | **Carro para transporte de material estéril**  Una (01) estructura principal, tipo armazón.  Dos (02) tableros para divisiones.  Dos (02) Puertas.  Cuatro (04) garruchas.  Soldadura: Todas las uniones irán soldadas eléctricamente con soldadura tipo TIG o superior, que asegure el buen  acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas:  Largo: 1100 mm como mínimo.  Ancho: 550 mm como mínimo.  Altura: 1100 mm como máximo.  Certificado con los estándares de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. | | UN | 3 |  |
|  | **Carro porta balón de oxigeno**  Una (01) estructura rodable.  Dos (02) anillos de soporte.  Dos (02) ruedas de caucho.  Estructura metálica rodable y altura ajustable, fabricada con tubo de acero inoxidable de 22 mm de diámetro x 1.0 mm de espesor como mínimo.  Con extremo superior cubierto con jebe duro de color negro.  Con dos topes inferiores en forma de "V" con remate en regatones de plástico o jebe duro de alta resistencia para mayor estabilidad.  Con anillos de soporte para colocación de balón de oxígeno tipo D y E.  Altura de agarre ajustable dentro del rango de 950 a 1100 mm o mayor.  Anillos de soporte fabricados con plancha de acero inoxidable de 115 mm de diámetro como mínimo. Uno ubicado en la parte baja, sobre los topes en forma de "V" y otro ubicado en la parte media de la estructura, con perilla de ajuste.  Ruedas de caucho de 100 mm de diámetro como mínimo. De uso hospitalario.  Soldadura: Todas las uniones son soldadas eléctricamente mediante sistema de soldadura TIG o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Certificado con los estándares de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. | | UN | 10 |  |
|  | **Escalinata de metal de 1 peldaño**  Una (01) estructura de soporte.  Una (01) plataforma con cobertura antideslizante.  Estructura de soporte fabricado en acero laminado al frio (LAF) tubular de 25 mm de diámetro x 1.2 mm de espesor como mínimo, doblado de una sola pieza, sin seccionar y sin arrugas, con remate en regatones de plástico o jebe duro de alta resistencia.  Plataforma contraplacada de 25 mm de ancho aproximadamente, fabricada con acero laminado al frio (LAF) de 0.8 mm de espesor como mínimo, reforzada y recubierta con material antideslizante de alta resistencia en color negro de 3.5 mm de espesor como mínimo. Con filete o ribete de acero inoxidable AISI 304-2B de 0.8 mm de espesor como mínimo en todo el contorno de la plataforma.  Soldadura: Todas las uniones irán soldadas eléctricamente con Sistema de soldadura MIG Digital o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas:  Altura del peldaño: 200 mm como mínimo.  Ancho del peldaño: 250 mm como mínimo.  Largo del peldaño: 450 mm como mínimo.  Certificado con los estándares de calidad bajo la Norma ISO 9001:2008. | | UN | 15 |  |
|  | **Portasuero metálico rodable múltiple**  Una (01) varilla telescópica.  Un (01) soporte principal  Una (01) base rodante.  Cinco (05) garruchas.  Poste metálico con base rodable estable, con gancho para la sujeción de hasta dos bolsas o botellas de suero. Con sistema de graduación de la altura.  Dimensiones aproximadas: Altura mínima: 1000 mm Altura máxima: 1900 mm.  Dimensiones de la base rodable: diámetro 350 mm como mínimo, altura 100 mm como máximo. | | UN | 10 |  |
|  | **Sillón para hemodiálisis**  Una (01) estructura soporte principal.  Una (01) Plataforma de paciente de al menos tres piezas.  Un (01) par de apoyabrazos.  Un (01) par de apoya piernas.  Cuatro (04) garruchas.  Estructura principal fabricada en acero laminado al frio (LAF), con base de soporte en tubo metálico, con refuerzos internos para soportar pacientes de 120 Kg como mínimo. Con sistema de desplazamiento de piernas y respaldar, con capacidad para desplegar posición trendelenburg, horizontal o sentado como mínimo, a través de sistema electrónico de control remoto alámbrico o inalámbrico. Con cuatro patas rematadas en conexión para garruchas y sistema de movimiento, ajuste y soporte de brazos, controlable por el usuario.  Plataforma de paciente dividida en al menos tres partes: Respaldar, asiento y piernera. Respaldar que cuente como mínimo con sección espaldar y cabecera.  Asiento que cuente como mínimo con sección base y brazeras o apoyabrazos.  Pierneras que cuenten con piecera y apoya pies como mínimo. De especial diseño para pacientes de hemodiálisis. De color institucional.  Sección espaldar, con cabecera desmontable o integrada. En el caso de ser desmontable deberá ser anatómica, en caso de ser fijo, fabricado en estructura de madera o metal. Ambos con esponja de poliuretano de alta densidad de 60 mm de espesor como mínimo, que soporte por lo menos un peso de 20 kg/m3, forrada con tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipo alérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario.  Asiento con plataforma fabricada con madera o metal con esponja de poliuretano de alta densidad de 60 mm de espesor como mínimo, que soporte por lo menos un peso de 20 kg/m3, forrada con tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipoalérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario. Con apoya brazos a ambos lados con cubierta en la parte superior, en el mismo material del asiento, con sistema de regulación de extensión y altura de estos. Reclinables atrás y adelante.  Piernera de una sola pieza fabricada con madera o metal con esponja de poliuretano de alta densidad de 60 mm de espesor como mínimo, que soporte por lo menos un peso de 20 kg/m3, forrada con tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipo alérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario. Con apoya piernas que cuente con diferentes posiciones para ubicación y de fácil manipulación.  Garruchas de grado hospitalario, omnidireccionales, con rueda de poliuretano o equivalente de 125 mm de diámetro como mínimo, con sistema de frenos, al menos en dos de ellas, con soporte de ruedas de ancho no mayor al ancho del asiento.  Soldadura: Todas las uniones son soldadas eléctricamente mediante sistema de soldadura MIG o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas:  Largo: de 110 mm (retraído) a 2000 mm como máximo (desplegado horizontalmente). Ancho: de 620 a 800 mm como máximo.  Altura: 1150 mm como máximo. | | UN | 10 |  |
|  | **Sillón para hemodonación**  Una (01) estructura soporte principal.  Una (01) Plataforma de paciente de al menos tres piezas.  Un (01) par de apoyabrazos.  Un (01) par de apoya piernas.  Cuatro (04) garruchas.  Estructura principal fabricada en acero laminado en frio (LAF) con base de soporte en tubo metálico, con refuerzos internos para soportar 120 Kg como mínimo. Con sistema de desplazamiento de piernas y respaldar, con capacidad para desplegar posición trendelenburg, horizontal o sentado como mínimo a través de sistema electrónico de control remoto alámbrico o inalámbrico. Con cuatro patas rematadas en conexión para garruchas y sistema de movimiento, ajuste y soporte de brazos, controlable por el usuario. Con logo institucional.  Plataforma de paciente dividida en al menos tres partes: Respaldar, asiento y piernera. Respaldar que cuente como mínimo con sección espaldar y cabecera. Asiento que cuente como mínimo con sección base y apoyabrazos.  Pierneras que cuente con piecera y apoya pies como mínimo. De especial diseño para pacientes de hemodonación. De color institucional.  Sección espaldar, con cabecera desmontable o integrada. En el caso de ser desmontable deberá ser anatómica, en caso de ser fijo, fabricado en estructura de madera o metal. Ambos con esponja de poliuretano de alta densidad de 60 mm de espesor como mínimo, que soporte por lo menos un peso de 20 kg/m3, forrada con tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipo alérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario.  Asiento con plataforma fabricada con madera o metal con esponja de poliuretano de alta densidad de 60 mm de espesor como mínimo, que soporte por lo menos un peso de 20 kg/m3, forrada con tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipoalérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario. Con apoya brazos a ambos lados con cubierta en la parte superior, en el mismo material del asiento, con sistema de regulación de extensión y altura de estos.  Piernera de una sola pieza fabricada con madera o metal con esponja de poliuretano de alta densidad de 60 mm de espesor como mínimo, que soporte por lo menos un peso de 20 kg/m3, forrada con tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipoalérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario.  Con apoya piernas que cuente con diferentes posiciones para ubicación y de fácil manipulación.  Garruchas de grado hospitalario, omnidireccionales, con rueda de poliuretano o equivalente de 125 mm de diámetro como mínimo, con sistema de frenos, al menos en dos de ellas, con soporte de ruedas de ancho no mayor al ancho del asiento.  Soldadura: Todas las uniones son soldadas eléctricamente mediante sistema de soldadura MIG o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas:  Largo: de 110 mm(retraído) a2000 mm como máximo (desplegado horizontalmente). Ancho: de 620 a 800 mm como máximo.  Altura: 1150 mm como máximo. | | UN | 5 |  |
|  | **Sillón para tratamiento**  Una (01) estructura principal.  Una (01) plataforma de paciente.  Estructura principal en acero LAF con base de soporte de tipo fija con columna de elevación del asiento con activación electromecánico. Con mando de movimientos a través de control remoto, mando manual incorporado al equipo y/o sistema de pedales. Con apoyabrazos fabricados en material metálico, articulado que permita la adaptación a las posiciones del asiento y respaldar. Movimientos ascendente y descendente, así como movimientos articulados en conjunto y horizontal como mínimo. Rotación sobre su eje mayor a 180°. Con inclinación de respaldo. Con logo institucional.  Plataforma de paciente de tres piezas como mínimo, fabricada en base de acero LAF recubierta con esponja de poliuretano de alta densidad de 50 mm de espesor como mínimo, que soporte por lo menos un peso de 20 kg/m3, forrada con tapiz korofan, de color institucional, impermeable, de fácil limpieza y desinfección, de material ignifugo clase M2, resistente a cortes o punciones, hipo alérgico, antibacterial, antigérmenes y antihongos. De uso hospitalario. Que permita adoptar diferentes posiciones en base a los mandos controlados por el usuario. Ajuste de dobles de la sección de piernas a la altura de las rodillas (de 0° a 90° aproximadamente)  Soldadura:  Todas las uniones son soldadas eléctricamente mediante sistema de soldadura MIG o similar de tecnología superior, que asegure el buen acabado y alta resistencia de los materiales.  Dimensiones aproximadas:  Largo total: 1900 mm como mínimo y 2000 mm como máximo.  Ancho de la plataforma: 540 mm como mínimo  Ancho total: 800 mm como mínimo.  Altura total: 650 mm como mínimo y 1000 mm como máximo. | | UN | 5 |  |
|  | **Central de monitores para múltiples camas**  Equipo que recibe y desplega en pantallas los signos viales de uno o más monitores de pacientes o sistemas de monitreo. Cuenta con señales de alarma visibles y/o audibles cuando condiciones adversas son registradas.  Cantidad de pacientes a monitorear: 15  Pantalla de color tecnología LCD TFT o tecnología superior de 17” como mínimo.  Despliegue simultaneo de al menos 2 curvas de cada paciente o 31 curvas en total como mínimo.  Con capacidad de visualizar los parámetros monitorizados de un paciente seleccionado.  Alarmas audibles y visuales en la central de todos los monitores de signos vitales, priorizados en al menos tres niveles.  Almacenamiento de eventos o alarmas  Historial de alarmas con almacenamiento y despliegue del trazo que genera la alarma  Capacidad de visualizar las tendencias gráficas y numéricas de un paciente de al menos 24 horas.  Impresora laser  Interface del usuario en español  Con teclado y mouse  Unidad de respaldo UPS  Capacidad de visualización de los parámetros y alarmas entre los monitores de signos vitales que integran la central.  Capacidad a futuro de visualización vía remota de curvas o tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo.  Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.  La cantidad de monitores deberán ser de acuerdo al usuario con las siguientes características:  Monitor de signos vitales intermedios:  Monitor configurado o modular con pantalla de 12 pulgadas como mínimo.  Con capacidad para conectarse a red de monitoreo  Salida analógica de ECG o sincrónica para desfibrilación  Pantalla a color tecnología LCD TFT o tecnología superior.  Protección contra descarga de desfibrilador  Detección de marcapasos  Despliegue de curvas fisiológicas en pantallas:  Al menos 6 curvas simultaneas  ECG que permita el despliegue simultaneo de al menos 2 curvas a elegir de entre 7 derivaciones o más, con análisis del segmento ST.  Pletismografía  Respiración  Despliegue numérico:  Frecuencia cardiaca  Frecuencia respiratoria  Saturación de oxigeno  Precisión no invasiva (sistólica, diastólica y media)  Temperatura  Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo  Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.  Que cubra uso desde neonato hasta adulto.  Con batería interna recargable con duración de al menos una hora, con cargador interconstruido e indicador de bajo nivel en pantalla.  Alarmas audibles y visibles, priorizadas en al menos tres niveles con función que permita revisar y modificar los límites superior e inferior de los siguientes parámetros:  Saturación de oxigeno  Frecuencia cardiaca  Presión arterial no invasiva (sistólica, diastólica, media)  Temperatura  Frecuencia respiratoria  Alarma de apnea  Alarma de sistema que indiquen el estado de funcionamiento del monitor  Con silenciador de alarmas  Interface, menúes y mensajes en español-  Capacidad a futuro de visualización vía remoto de curvas y tendencias desde cualquier dispositivo dentro y fuera de la Unidad Médica a través de una central de monitoreo o estación de trabajo.  Capacidad a futuro de interface con el sistema de información hospitalaria mediante protocolo HL7 de acuerdo con la tecnología del fabricante.  Detección de arritmias básicas que cumplan al menos dos de las siguientes: taquicardia ventricular, asistolia y fibrilación ventricular.  Certificados: FDS, CE, JIS | | UN | 1 |  |
|  | **No – Break complet Tulum 1500**  Capacidad de potencia de salida (VA)1500VA Potencia de salida 750 W  Fuente de alimentación frecuencia de entrada 60  Índice de aumento de energía 84 J Máxima corriente 0,250 A Apagado de emergencia  BATERÍA  Tiempo típico de respaldo a carga completa 60 min  Batería hot-swap Voltaje nominal de salida 120  Puertos de entrada y salida(E/S)10xNEMA5-15R Color del producto Negro  Tiempo de respuesta 2ms Indicadores LED Alarma(s) audibles | | UN | 2 |  |
|  | **Lavadora Industrial para hospital**  Lavadora centrifuga de 23KG  Dimensión del tambor: 700x560  Volumen del tambor: 215  Velocidad centrifuga: 947  Factor G: 350  Descarga de agua: 50  Potencia maquina eléctrica: 15  Potencia maquina vap/HW: 0,8  Peso neto: 545  Peso bruto: 572  Dimensión maquina LxPxA: 107x967x1570  Descarga de agua: 50  Conexión hídrica: 2x3\4” | | UN | 2 |  |
| 1.4 | 1. **IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES ADICIONALES** | | | | |
| Baños completos para personal médico (6m2): 01 para varones (urinario e inodoro, ducha y lavatorio) y 01 para mujeres (inodoro, ducha y lavatorio) | | UN | 2 |  |
| Cuarto de reposo médico (9m2) | | UN | 1 |  |
| Hall para enfermeras (6m2) con medio baño (urinario y lavatorio) | | UN | 1 |  |
| **PLAZO DE ENTREGA (Días calendario)** | | | El Postor deberá indicar un plazo de entrega igual o menor al señalado en el numeral 3 de las Condiciones Técnicas | | | |

**Notas de cumplimiento obligatorio:**

1. *La evaluación se realizará por el paquete.*
2. *La columna referente a “****DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO OFERTADO”:*** *En esta columna el postor deberá describir el servicio ofertado, el mismo que deberá cumplir con las* ***Especificaciones Técnicas*** *solicitadas en las Condiciones Técnicas. Asimismo, el postor deberá precisar la* *Marca y Modelo, Fabricante o Norma Técnica según corresponda, a fin de identificar claramente el material ofertado****.***  *En caso que el Postor no describa, no indique Marca y Modelo, Fabricante o Norma Técnica según corresponda, dicho Postor* ***quedará descalificado****.*

*En l que respecta al equipamiento médico para el área de hospitalización y UCI, no se aceptarán las expresiones tales como: “Similar”, “Idéntico”, “Igual al requerido”, “Ídem”, “Equivalente”, “Si Cumple”, entre otras, procediendo a descalificar la propuesta.*

1. *En la columna “****PLAZO DE ENTREGA****”* ***Únicamente se aceptará plazos de entrega expresados en días calendario****; las expresiones como ej.: “inmediato”, “a tratar”, “una o dos semanas”, “a requerimiento”, “de treinta a cuarenta y seis días”, “08/14”, etc., serán descalificados.*

En ese sentido, nos comprometemos a:

* Entregar los equipos médicos de acuerdo con las características requeridas, y cumpliendo con los términos y condiciones especificados en las Condiciones Técnicas.
* A tomar conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el Manual Corporativo de Seguridad, Salud y Protección Ambiental para Contratistas.

Los datos de contacto a fin de realizar las coordinaciones referentes a la aceptación y administración de la Orden de Compra y garantía comercial son los siguientes:

* Persona de contacto: *Nombre(s) y Apellidos….*
* Correo electrónico:
* Teléfono:
* Domicilio Legal:

**Nombre y firma del representante legal**

**Nombre de la empresa**